

S A L I D A	
Nº:	33
FECHA: 09/12/2024	

FEJUPAL

MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA DEL COSTE DE LAS ACTUACIONES 2024 DE LA FEJUPAL

Atendiendo a la **estipulación Segunda**.- “**Gastos subvencionables**” del Convenio de colaboración suscrito entre el Cabildo Insular de Fuerteventura y esta Federación de Juego del Palo Canario para el desarrollo del Programa “*Promoción del Deporte*” aprobado mediante Resolución del Consejero Insular Delegado de Contratación Pública, Deportes, Transportes, Movilidad y Comunicaciones, don Luis González Cabrera, nº 9908/2024 de fecha 29 de noviembre de 2024:

Los gastos subvencionables son los fijados en el presupuesto presentado por la Federación de Juego del Palo Canario, recogidos a su vez en la memoria justificativa/explicativa, y que se contraigan desde el 01 de enero de 2024 hasta el 29 de noviembre de 2024.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones se considerará gasto realizado el que sea efectivamente pagado hasta el 29 de noviembre de 2024, inclusive.

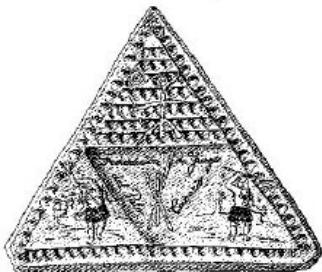
*El presupuesto de gasto presentado hasta un total de **CATORCE MIL TRESIENTOS** (14.300,00 €), es el siguiente:*

PRESUPUESTO 2024

MEMORIA ECONÓMICA: Gastos corrientes. Aplicación presupuestaria: 11610.3410A.4890624, denominada; C8/1 Federación de Juego del Palo Canario, importe; hasta 14.300,00 €.

Gastos (€)	(previsión):
Monitoraje Escuela Pto. del Rosario	2.750,00
Monitoraje Escuela Corralejo	2.750,00
Monitoraje Escuela Villaverde	2.750,00
Monitoraje Escuela Gran Tarajal	2.750,00
Miembros Junta Directiva	3.300,00
TOTAL GLOBAL, GASTOS.	14.300,00
TOTAL, PRESUPUESTO: 14.300,00 €	

Llegado el caso, se pueden producir desviaciones en las cuantías entre los distintos conceptos de gastos, compensándose unos con otros, hasta el límite máximo del presupuesto total establecido.



FEJUPAL

S A L I D A	
Nº:	33
FECHA:	09/12/2024

Finalmente, los gastos realizados y efectivamente pagados, dentro del período de ejecución previsto, han sido los siguientes:

Gastos:	
(€)	
Monitoraje Escuela Pto. del Rosario	2.750,00
Monitoraje Escuela Corralejo	2.750,00
Monitoraje Escuela Villaverde	2.750,00
Monitoraje Escuela Gran Tarajal	2.750,00
TOTAL GLOBAL, GASTOS.	11.000,00
TOTAL, GASTOS: 11.000,00 €	

En Las Palmas de Gran Canaria, a 9 de diciembre de 2024.

Fdo. Guillermo Martínez García